

Expediente: 511/07
Carátula: OTTA Y MORELLI S.R.L. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27248037755 - GALERA, RICARDO DANIEL-TERCERO
27248037755 - GALERA, BLANCA ELENA-TERCERO
90000000000 - OLVEIRA, MARIA ELENA-DEMANDADA
20142269881 - OTTA Y MORELLI S.R.L., -ACTOR
23262464059 - AUGIER, JULIO ARTURO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 511/07



H20702716171

JUICIO: OTTA Y MORELLI S.R.L. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 511/07

CONCEPCION, 02 de octubre de 2024.-

Al pedido de aclaratoria solicitado: Agréguese y téngase presente el informe dominial acompañado. Vuelvan los autos a Despacho para resolver conforme se encuentra ordenado en decreto que antecede.- GEG

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.